

El Pensamiento Español

DIARIO TRADICIONALISTA

REDACCION Y ADMINISTRACION: ZORRILLA, 29.—TELEFONO 2.734.—APARTADO 920

MADRID.—LUNES, 23 DE ENERO DE 1922
AÑO IV.—SEGUNDA EPOCA.—NUM. 165
FRANQUEO CONCERTADO

Número suelto, diez céntimos
SUSCRIPCION.—Madrid: mes, 2 pesetas. Provincias: trimestre, 6 pesetas; semestre, 12 pesetas; año, 24 pesetas. Extranjero: año, 41 pesetas.—PAGO ANTICIPADO

Fallecimiento de Su Santidad Benedicto XV

La cristiandad está de duelo

Su Santidad el Papa Benedicto XV ha muerto. Está de luto la cristiandad entera. Los católicos todos lloramos esta gran pérdida. Los que no sean católicos, con tal de que sean caballeros y hombres de corazón, se sentirán profundamente emocionados por la desaparición del varón insigne que en frase del presidente del Reichstag merece bien de la humanidad, y que en lo que menos valía en él, su cuerpo caduco, sometido a las ruinas y desmoronamientos de los años baja al sepulcro, y en lo de más inestimable precio su alma inmortal en la que florecieron todas y muy especialmente la llamada reina de las virtudes, la caridad, ha ascendido a los cielos.

En circunstancias difíciles vino a regir la Iglesia de Cristo Benedicto XV, cuando se había desatado la contienda bélica más grande que vieron ojos humanos, cuando una corriente de odio invadía a Europa y moralmente al mundo, y rezaban todos los corazones. Y en tales circunstancias resonó por vez primera la voz de Benedicto XV, no para hacerse intérprete de una neutralidad que volaba hacia ninguno de los grupos beligerantes, sino de una neutralidad justiciera y sobre todo amorosa y paternal. Y así se interesa desde el primer instante por todos los pueblos que sufrían y por cuantos puso la guerra en trance de miseria y desolamiento; y los tesoros de su caridad llegaron a Polonia y a Bélgica como a Rusia y a Francia, y en la primera ocasión en aureo documento del que fué mal plagiado el que se hizo famoso luego de los catorce puntos de Wilson se interpuso entre los combatientes flameando la bandera blanca de la paz en todas las reivindicaciones justicieras para los pueblos oprimidos y todas las reparaciones legítimas para las regiones devastadas.

El Pontificado de Benedicto XV constituye, en verdad, un cántico no interrumpido a la paz, merecido después del Papa inolvidable que tanto hizo por instaurar todas las cosas en Cristo, el amor entrañable, filiar, de los católicos y el respeto y el homenaje de los adversarios de la Iglesia, de que es muestra el monumento que le fué erigido en Constantinopla; y porque la diplomacia del Soberano Pontífice, cuya desaparición llora el mundo entero, trascendía a bondad, era todo amor, manaba de ella el espíritu generoso del catolicismo, vió brotar flores en los que parecían eriales y resurgió a la Iglesia potente, donde había caído en la inmutable postración.

Tienen que reconocerlo así todos los hombres sinceros, reconociendo a la vez que el Pontificado es constantemente como una antorcha de la civilización y de la libertad en el mundo, y que cuando ella oscila o se eclipsa porque la nube de la persecución pasa por delante de su altura, la libertad y la civilización se oscurecen y sufren en la misma medida oscilaciones y eclipses—el cesarismo de los magos en los imperios orientales, las monarquías hierocráticas de Egipto, el cesarismo absorbente que al concentrar en una misma unidad un doble poder que alcanza a los cuerpos y a las almas; los absolutismos que impulsaron la reforma y el liberalismo, todo eso es la síntesis del Pontificado, que siendo afirmación soberana de la diferencia de las dos potestades y negación por consiguiente del cesarismo, constituye la afirmación más suprema de la civilización y de la libertad del mundo.

Y esta afirmación permanece y permanecerá mientras el mundo exista. Por eso, en vez de, no debe escribirse que el Papa ha muerto, aunque sí haya dejado de existir uno de los Papas, uno de los sucesores de San Pedro, uno de los Pontífices que forman los miembros de esa dinastía inmortal, porque el Papa vivirá siempre; ayer fué Benedicto XV, mañana será otro, y siempre el mismo Vicario de Cristo, el fundador de su dogma, el vigía de la moral, el defensor y patrono de todos los derechos, el Juez contra todas las iniquidades de la tierra.

Por eso nosotros hoy, en medio de la aflicción

de hijos, que daríamos la vida por el padre común, no sentimos la amargura de lo irreparable; el Pontificado vive y tendrá muy pronto augusta representación personal, y podremos, como siempre, reiterarle nuestra inquebrantable adhesión, de nuestra fervorísima adhesión, porque nosotros, que damos el ejemplo de amor perenne a la bandera que simboliza nuestros principios, ¿qué fidelidad no tendremos para el divino estandarte que ondea en la colina del Vaticano durante tantas centurias, para la Institución que representa la libertad en el mundo y la cátedra donde han cursado la civilización todos los pueblos cultos de la tierra?

El Pontificado

Las vidas públicas de los Pontífices se enlazan de tal manera, que miradas en conjunto parecen la biografía de San Pedro prolongada. Las fisonomías opuestas de los hombres y los siglos no logran romper esa unidad, reflejo de la dogmática, que hacen del Pontificado el milagro institución, cátedra y Monarquía dos veces milenaria, que en la Cárcel Mamertina, en las Catacumbas y en el Coliseo, bajo los Césares o sobre los Césares, para que se vea bien que por encima de la persona física del hombre está la moral del Vicario de Cristo, no se desgarran nunca ni siquiera en media centuria de cisma como el de Occidente. Pero al revés de todas las instituciones, no sigue el curso de la civilización, la abraza y la asume, pues por armonía o por lucha, al Pontificado se refiere, y sin él no se explica.

Y Dios parece que se complace en hacer que nos penetre por los ojos su grandeza a fuerza de contrastes. Atila y San León, Gregorio VII y Felipe el Hermoso, León X artista y los Césares ocnoclastas del Norte, Napoleón y Pío VII, Pío IX y Víctor Manuel, y ante las reposadas doctrinarias y los tigres jacobinos, el Papa angélico Pío X, y en la hora trágica de la guerra que abraza con odios las clases y las naciones, Benedicto XV, personificación de aquella paz, que el heraldo divino prometió a los hombres de buena voluntad.

(Fragmento del apéndice al tomo primero de los Discursos de Meila, que el mes próximo verán la luz)

La primera noticia

ROMA 22 (argente).—Esta madrugada ha dejado de existir Su Santidad, Benedicto XV.

Fallecimiento de Su Santidad

El cadáver es revestido de los ornamentos pontificales.—Traslado a la Sala del Trono.—Se permite la entrada del público.—Testamento del Papa.—Duelo general.—Preparativos para el cónclave

ROMA 22.—A poco de morir el Papa, fué revestido de los ornamentos pontificales y de jado en la cámara mortuoria, hasta las tres de la tarde.

A dicha hora, el cadáver fué trasladado procesionalmente acompañado de los Cardenales y de toda la Corte pontificia a la Sala del Trono, donde fué colocado sobre un magnífico catafalco.

Seguidamente permitió la entrada al público, siendo innumerables las personas de todas las clases sociales que desfilaron ante el féretro con evidentes señales de veneración y dolor profundo.

Mañana por la mañana, el cadáver será expuesto en la Capilla del Sacramento de la Basílica de San Pedro.

Por disposición expresa del fallecido Pontífice el cadáver no ha sido empalsamado.

Benedicto XV en su testamento, después de dejar consignada su profesión de fe y la petición de preces y suffragios por su alma, dice que todos sus bienes pertenecen a la Santa Sede, dejando únicamente a su sobrino el marqués Della Chiesa su villa P. G. I.

La agonía del Pontífice duró veinte minutos y, hasta sus últimos momentos, conservó la plena lucidez de sus facultades sin dejar de expresar su ferviente deseo de trabajar por el bien de la Iglesia.

Roma entera ha dedicado la jornada domi-

nical a invadir en enormes masas la plaza de San Pedro.

El Gobierno italiano ha ordenado que en todos los edificios oficiales ondee enluta la bandera nacional.

El luto de la ciudad se ha puesto de manifiesto con el cierre de todos los teatros, cinematógrafos y demás centros de diversión. La Prensa italiana, con absoluta unanimidad, dedica extensos artículos a la muerte del gran Pontífice, enalteciendo sus sublimes virtudes y talentos, y presentándole como una de las grandes figuras del Pontificado.

De las funciones de Cardenal camarlingo, se halla encargado el Cardenal Gasparri, secretario de Estado del fallecido Pontífice.

Por su parte, monseñor Sincero, secretario del Cónclave, ha empezado ya en el Vaticano los trabajos preparatorios del próximo Cónclave.—Prensa asociada.

En el Reichstag

BERLIN 22.—Al saberse en Berlín la falsa noticia de la triste nueva del fallecimiento de Su Santidad, el presidente del Reichstag pronunció un discurso ante la Cámara, que fué escuchado en pie por los diputados.

Entre otras cosas dijo: «Muere el Papa, sin que todavía haya disfrutado Europa de una paz duradera.

Durante la contienda empleó la gran fuerza moral de su alta función para aminorar los sufrimientos de los pueblos; mejoró la suerte de los prisioneros de guerra y de los internados civiles. El pueblo alemán participa muy sinceramente en el sentimiento por el prematuro fallecimiento de este gran hombre, que mereció bien de la Humanidad».

Biografía de Su Santidad Benedicto XV
El Pontífice Benedicto XV nació en Génova el 21 de noviembre de 1854 y era hijo de una de las más opulentas y linajudas familias de la nobleza italiana. Su nombre era Giacomo Della Chiesa. Fueron sus padres el marqués José Della Chiesa y la marquesa Juana Migliorati.

Estudió primeras letras en una escuela particular y entró luego en el Gimnasio Liceo de Génova. Cursó la Facultad de Derecho. Después de doctorarse siguió en el Colegio Capránico la carrera sacerdotal; licenciado en Teología, fué ordenado «in sacris» el 21 de noviembre de 1878.

Después prestó servicios como auxiliar a la Secretaría de la Academia de Nobles Eclesiásticas.

Nombrado monseñor Rampolla Nuncio de Su Santidad en Madrid el año 1887, no quiso privarse de los servicios de Della Chiesa, y confiriéndole la Secretaría de la Nunciatura, hizo que le acompañase a España, donde permaneció hasta que, elegido Rampolla Cardenal y designado para ocupar el cargo de Secretario de Estado por León XIII, pasó el joven e ilustre sacerdote a Roma.

En Madrid fué por su cultura, por su bondad y por la delicadeza de su trato respetado y distinguido en todas partes. Durante su estancia en la capital de España estudió nuestra literatura, a la que rendía profunda admiración.

Cuatro años permaneció entre nosotros, y durante ellos recorrió casi todas las poblaciones importantes de España, especialmente de Andalucía.

En la iglesia de la Buena Dicha, de la calle de Silva, predicó en castellano ante un auditorio escogido.

A su regreso a Roma desempeñó el cargo de sustituto de la Secretaría de Estado.

En 1900 fué elegido prelado doméstico de Su Santidad; en 1902, consultor del Santo Oficio, y en 1907, al fallecer el Cardenal Svampa, Arzobispo de Bolonia, fué Della Chiesa nombrado para sucederle.

El Papa Pío X, queriendo honrar al nuevo Prelado le consagró en la Capilla Sixtina el 22 de diciembre de 1907.

Repetidas veces se le indicó para el capelo, pero por diversas causas no fué elegido Cardenal, hasta que el Consistorio celebrado el día 25 de mayo de 1914, Pío X, su antecesor

en el Pontificado, concedió a monseñor Della Chiesa la púrpura, adscribiéndole a las Congregaciones del Concilio y Ceremoniales.

Reunido el Cónclave a la muerte de Pío X, el día 3 de septiembre de 1914, se anunció que el Cardenal Santiago Della Chiesa había sido elegido Pontífice.

En dicho día, el nuevo Papa, que había tomado el nombre de Benedicto XV, dió a los fieles la bendición apostólica, que aquellos recibieron prosternados.

Benedicto XV ha regido la Iglesia universal en tiempos de espantosas convulsiones, su gobierno, a pesar de las difíciles circunstancias en que se ha desarrollado, será memorable por su sabiduría.

Benedicto XV ha presidido y autorizado muchas canonizaciones, de las que fué la primera la de San Gabriel Adolorata, y la última la de Santa Juana de Arco, en mayo de 1920.

Benedicto XV ha presidido muchos Consistorios y ha creado una Prefectura apostólica en la América española y otra en el Canadá.

Erigió veinte sillas episcopales y creó la Delegación apostólica del Japón.

Hace algún tiempo terminó la nueva edición del «Misal Romano», obra magna que el Pontífice dirigió personalmente.

El entusiasmo y la gratitud con que el pueblo francés acogió la canonización de Juana de Arco iniciada en 1920 los trabajos para reanudar las relaciones del Vaticano con la República francesa.

El Pontífice, anhelante de restablecer la armonía entre Francia y la Iglesia, consiguió hacer poco tiempo satisfacer una de las más grandes aspiraciones de su vida.

No menos deseaba Benedicto XV lograr que la Iglesia griega, tantos siglos hace separada de la romana, se sometiese, reconociendo la autoridad pontificia; pero aunque en ello se trabajó, según se dice, con fe y perseverancia, el Papa no ha logrado su anhelo.

El mayor de los títulos de gloria de Benedicto XV, con tener muchos, es la conducta y la política que siguió en los terribles días de la guerra europea.

Difícilísimo era que el Pontífice conservase la augusta neutralidad de la Iglesia en aquellos días terribles en que debatíanse en Europa los más arrebatados intereses y los más feroces antagonismos.

Benedicto XV, no sólo supo hacerse respetar en medio de tan violenta configuración, sino que con imparcialidad absoluta, con elevación suprema, supo acrecentar y hacer mayores los prestigios de la Iglesia.

El Papa y el Cardenal Almaraz

Una anécdota

Con pocas personas tendría el Papa Benedicto XV la ilimitada confianza, más bien la estrecha amistad, que con el Cardenal Almaraz, primado de España y Arzobispo de Toledo, que precisamente ha bajado a la tumba el día mismo en que el Papa ha entregado su alma a Dios.

Cuando el Pontífice era no más que monseñor Della Chiesa ocupó durante bastante tiempo el cargo de secretario de la Nunciatura en Madrid. Por la misma época el hoy Cardenal Almaraz era deán de la Catedral de esta corte. Sus aficiones eran tan semejantes y su trato tan constante y su ajeito tan sincero, que llegaron a tutearse.

Cierto día los méritos de ambos les hizo alcanzar la púrpura cardenalicia, y poco después, a la muerte de Pío X, los dos camaradas de Madrid pudieron reanudar sus conversaciones del palacio de la Nunciatura madrileña y reproducir en Roma el tuteo de la villa y corte. ¿Será aventurado suponer que el voto más efusivo que alcanzara monseñor Della Chiesa para la dignidad papal fuera el de su amigo del alma, el ex deán de la Catedral de Madrid?

Elegido Sumo Pontífice Benedicto XV, y en el momento de la adoración, cuando los Cardenales que asisten al Cónclave besan las sandalias al Santo Padre, monseñor Della Chiesa no olvidó al cardénigo Almaraz.

—Enrique—le dijo—, seguiremos siendo tan amigos. Ven mañana a verme.

En efecto; el cardenal Almaraz acudió a visitar particularmente al Papa, y éste en el mismo bondadoso tono de siempre, le indicó al despedirse:

—Puesto que la dignidad papal exige el título de Santidad, sea; pero moralmente, espiritualmente, continúa tutándose.

Hoy, fiesta de San Ildefonso, celebra sus días el Serenísimo Señor Don Alfonso de Borbón y Austria de Este, hermano de Carlos VII. EL PENSAMIENTO ESPAÑOL envía con tal motivo respetuoso saludo al defensor de los derechos de la Santa Sede y de las Tradiciones españolas.

El momento político

El último Consejo de ministros

El Consejo de ministros de anteaer terminó a las ocho de la noche.

Al salir los ministros dijeron que la reunión se había concretado al estudio de los Aranceles, habiendo llegado hasta la partida 800.

Aunque el avance fué considerable, se tendrá que celebrar otras reuniones para terminar el estudio del Arancel. Los ministros se volverán a reunir en Consejo pasado mañana, miércoles.

Ampliación

El Consejo se dedicó a revisar partidas del proyecto de Arancel confeccionado por la Junta de Aranceles y Valoraciones. Hasta el miércoles, que se celebrará otro Consejo, no terminará ese trabajo.

En la reunión de anteaer se examinaron las partidas relativas a metales, máquinas, locomotoras, maquinaria agrícola, cables eléctricos y bombillas, material ferroviario y productos químicos, singularmente las materias colorantes.

En algunas, el Arancel será inferior al del año 12.

Ministros de viaje

Anteaer salió para Cartagena, de donde habrá regresado hoy, el ministro de Fomento, Sr. Maestre.

También salió anteaer para Alicante el ministro de Gracia y Justicia, con objeto de asistir a la colocación de la primera piedra del edificio que se destina a prisión central de aquella ciudad levantina.

Circular a los jueces

El Sr. Francos Rodríguez ha anunciado que en breve enviará una circular a todos los jueces municipales para que comuniquen a la Inspección de Sanidad cuantas defunciones ocurran por enfermedades contagiosas.

Consejo Superior Bancario

En conferencias celebradas por el ministro de Hacienda con los elementos de la Banca privada para la constitución del Consejo Superior Bancario, se ha convenido en nombrar, con carácter provisional, el siguiente Consejo:

Don Julián Cifuentes y el conde de los Galtares, representantes de la Asociación de la Banca del Centro de España; D. Enrique Ocharán y D. Juan Manuel Figueras, por la del Norte, y los Sres. Garí y Garriga Nogués, por la Catalana.

Nombramiento de Marina

Ha sido designado por el Ministerio de Estado para el cargo de interventor de Marina en la región occidental de la zona del Protectorado de España en Marruecos, el capitán de fragata D. Arsenio Rogi Echenique.

El Marqués de Alhucemas, enfermo

A consecuencia de un ataque gripal guarda cama el ex presidente del Consejo señor marqués de Alhucemas.

Por este motivo no concurrió ayer a la distribución de premios en el Centro Cultural Democrático del distrito del Hospicio, donde hubiera pronunciado un discurso.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación ha nombrado una Comisión, compuesta de un académico de la Real Academia de San Fernando, un ingeniero del Ministerio de Fomento y el director del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, designados libremente por los correspondientes Centros y Corporaciones y encargada de dictaminar sobre las condiciones sanitarias de las aguas que sirven de abastecimiento a la ciudad de Barcelona.

La Comisión ha sido nombrada a instancias del gobernador de Barcelona, y está compuesta de personas de una gran respetabilidad científica.

El subsecretario, Sr. Montes Jovellar, facilitó el siguiente telegrama:

Oviedo 22.—Resueltose huelga minera conforme bases telegrafadas, de acuerdo fórmula presentada por mí, garantizando jornal mínimo y revisión precios destajos.

España en Marruecos Información de las regiones

La escasez de agua.—La residencia del Raisuli bombardeada.—Pidiendo una iglesia.—Elogios a las hermanas de la Caridad.—Noticias de la Península.

De Melilla

Noticia que se desmiente.—Los licenciados.

MELILLA 22.—Ha llegado de Ceuta el general Vives, para inspeccionar los servicios de ingenieros en Melilla.

Noticias recibidas de Alhucemas desmienten que hasta ahora hayan hablado con Abdel-Krim el delegado de la Cruz Roja y el capitán de navío Sr. Fernández Alcmeida, pues parece que el caudillo moro se halla en el interior del Rif.

Ha empezado el embarque de licenciados de la quinta de 1918. Se calcula que ascienden a 4.500 hombres.

En el vapor correo de hoy se esperan 700 reclutas del actual reemplazo que vienen a incorporarse a sus respectivos Cuerpos.

No ocurre novedad en las avanzadas. Los aeroplanos no han podido volar, a causa del fuerte Poniente que reina.

Escasez de agua
MELILLA 22.—La escasez de agua sigue siendo uno de los problemas más graves de Melilla.

En la posición de Batel se carece de agua y como allí hay fuerzas de Caballería se tropieza con grandes dificultades.

Para dar de beber al ganado hicieron las tropas recientemente una marcha de 17 kilómetros de ida y otros tantos de vuelta, hasta Monte Aruit, para beber. Al regresar, seguramente necesitaban beber otra vez los caballos. Algunos llevaban dos días sin hacerlo.

La Cruz Roja.—Los marqueses de Urquijo

MELILLA 21.—El presidente de la Comisión de la Cruz Roja de Málaga tiene montada en Melilla una oficina, que preside don Antonio Gómez de la Bárcena, al que auxilia eficazmente el comandante de infantería de Marina D. Francisco Villarreal. Esta Comisión ha logrado que por su mediación lleguen a su destino 8.927 envases de envasados, especialmente preparados para tal objeto.

Esta misma Comisión ha entregado al batallón de Borbón 150 impermeables, y otros tantos al batallón de Alava. Son impermeables susceptibles de ser utilizados como tiendas de campaña individuales.

Cuántas personas llegan de Málaga hacen grandes elogios de la esplendidez de los marqueses de Urquijo en el sostenimiento de 172 camas para soldados heridos, a los que se les presta toda clase de solícitos cuidados.

Periodista mejorado
MELILLA 22.—Ha mejorado considerablemente el periodista D. Ezequiel Endérez de las heridas que se produjo al caerse del caballo que montaba.

De Tetuán

Millán Astray mejora.—El delegado de Fomento enfermo

TETUAN 22.—El Alto Comisario, completamente restablecido, trabaja activamente, despachando los asuntos retrasados y conferencia con diversos jefes.

Millán Astray se encuentra mejorado de las heridas que sufrió en los combates de Beni-Atés.

Sigue llegando material de campaña y enormes cantidades de víveres.

Se encuentra enfermo el ingeniero jefe del servicio de minas de la Delegación de Fomento, D. Martín Gaytán de Ayala.

Ha marchado a España la Comisión de Castellón que vino para repartir donativos entre los soldados de aquella región.

La residencia del Raisuli bombardeada.
Esperando al general Echagüa

TETUAN 22.—La escuadrilla de bombardeo voló hoy sobre Tazarut y arrojó 660 bombas, que causaron grandes daños en la residencia del Raisuli. El jefe de la escuadrilla de aviación ha marchado a Larache en aeroplano.

En breve se espera la llegada del jefe de este servicio, general Echagüa, que viene acompañado por el presidente del Aero Club, D. Ricardo Ruiz Ferry.

Desde Sevilla harán el viaje en un avión de 400 caballos.

Pidiendo una iglesia

TETUAN 22.—La Prensa publica artículos abogando por la rápida construcción de un templo adecuado a las necesidades de esta colonia, pues la única capilla que existe es de proporciones muy reducidas.

Se confía en que el Ministerio de Gracia y Justicia dé la necesaria autorización y facilite los fondos necesarios, como hizo en Melilla en cuanto las condiciones de aquella plaza requirieron una iglesia más amplia de la que tenía. En caso de fracasar estas gestiones, se abrirá una suscripción.

De Larache

Elogios a las hermanas de la Caridad
LARACHE 22.—Es digno de mencionarse y merecen toda clase de elogios los servicios que prestan en los hospitales las hermanas de

la Caridad, recientemente destinadas a ellos bajo la dirección de sor Justa de Medioroz, por su desvelo y constante sacrificio por el bien de los heridos y enfermos hospitalizados de la zona.

De Tánger

Un robo de tres millones y medio de francos.—Detención de los autores

TANGER 22.—Se ha cometido un robo en el puesto militar de Ued-Zam, inmediato a Casablanca, y que asciende a la cantidad de tres millones y medio de francos.

Desde hace tiempo una banda de malhechores venía preparando un golpe contra este puesto, en el que en determinados días se guardaban importantes cantidades procedentes de la recaudación del impuesto del Trebit, del que está encargado el oficial pagador de Ued Zam.

La cantidad ascendía a tres millones y medio de francos, y como el pagador tenía un golpe de mano por parte de los bandidos, en vez de encerrar el dinero en la caja lo metió en un saco y lo colocó en el barracón cerca del sitio en que duerme.

Aprovechando el violento temporal que se desencadenó sobre la zona, los ladrones abrieron un voquete en el techo del barracón y se apoderaron del saco que contenía la crecida cantidad.

La Policía encontró junto a las ruinas de las antiguas murallas del campamento militar de Ued Zam tres bidones de petróleo llenos de billetes de Banco, hasta dos millones novecientos mil y pico de francos. El resto que falta se supone que está en poder de otro sujeto aún no capturado.

Lo de Tánger.—Preparando un Pacto
Escribe «Le Petit Parisien» lo que sigue: «La declaración ministerial y el discurso pronunciado por el presidente del Consejo, Sr. Poincaré, precisan determinados puntos de las negociaciones actualmente entabladas entre Francia e Inglaterra.

En lo que concierne al Tratado de garantía, el Sr. Poincaré ha hecho comprender que, antes de firmarlo, prefiere liquidar los problemas pendientes entre los dos países, y se negociará, desde luego, sobre Turquía y sobre Tánger.

El Pacto será el coronamiento de esta obra, en lugar de ser el punto de partida.

Así, pues, sobre la cuestión de procedimiento no hay que temer ninguna dificultad.

Del lado británico parece encontrarse natural que sea deferida la firma del Tratado de garantía, y no es fácil prever las modificaciones que se introducirán en el proyecto de Pacto, si bien su duración podrá, sin duda, prolongarse más de los diez años propuestos.

Para acentuar más el carácter de perfecta igualdad del Pacto, parece desearse también por parte de Francia que el Pacto garantice también a Inglaterra contra un ataque de Alemania; pero Inglaterra juzga precisamente que el mejor medio de protegerse ella misma es participar en la defensa de la frontera franco-belga y en el mantenimiento de la neutralidad militar del Rin.

Por otra parte, parece también haberse sugerido por parte de Francia la conclusión inmediata de la Convención naval y militar que fué complemento del Pacto; por esta sugerencia encuentra viva resistencia en la Gran Bretaña, donde se alega que eso sería contrario a las tradiciones inglesas.

Así, pues, se procurará sin duda llegar a un acuerdo directo entre los Estados Mayores, análogo al que existía antes de la guerra, y con arreglo a cuyos términos fué preparado el desembarco en Francia del Cuerpo expedicionario británico.»

De la Península

Reclutas a Marruecos

MALAGA 22.—Han llegado 500 reclutas de la quinta región, que esta noche deberán embarcar para Melilla con objeto de ocupar los puestos que han de dejar vacantes los soldados de 1918, que van a ser licenciados.

Llega un tren militar

ALMERIA 22.—Con bastante retraso ha llegado un tren militar con 661 reclutas de la sexta región, que van destinados a África, y que manda el oficial de complemento don Emilio López.

Marchan tres expediciones

OVIEDO 22.—En dirección a Melilla y Ceuta y Larache han marchado tres expediciones militares, en las que van 560 reclutas con destino a los regimientos de Melilla, África, batallones de Cazadores de Llerena, Segorbe, Arapiles y Las Navas y regimiento de Ingenieros.

Con dirección a Marruecos

VIGO 22.—Han salido con dirección a Marruecos, los reclutas de esta región que tienen completa su instrucción militar.

Castilla

Contra el juego
TORRELAVEGA 23.—Aunque no con el éxito que fuera de desear, se está llevando a cabo una enérgica campaña contra el juego.

Los «intereses creados» por una parte y por otra el miedo a la enemistad con los caciques son las causas principales que hacen fracasar esta clase de campañas.

Temporal de nieve
BURGOS 22.—A causa del temporal de nieve, el telégrafo y el teléfono urbano siguen interrumpidos.

Se tardará dos meses en reparar las averías para que el servicio vuelva a la normalidad.

En la sierra ha nevado de modo tan copioso, que la nieve alcanza una altura de dos metros.

Los automóviles de esta línea no han podido salir hasta ahora.

Algo es algo
ESPINOSA DE LOS MONTEROS 23.—Se dice que el Ayuntamiento estudia un proyecto de urbanización y ornato de la villa.

Asturias

El conflicto minero

OVIEDO.—El gobernador dijo a los periodistas que había recibido una nota de la Patronal, en la que se hacen ligeras modificaciones de la fórmula presentada para la solución del conflicto minero, en el sentido de reducir el plazo de actuación de la Junta arbitral.

Añadió el gobernador que el lunes seguramente quedará resuelta la huelga.

Vizcaya

Los tipógrafos

BILBAO.—Se ha agravado el conflicto de periódicos, que llevan más de una semana sin publicarse.

La asamblea huelgista ha acordado continuar la huelga hasta que las Empresas les hagan las concesiones que formularon en las bases que han presentado, origen del conflicto.

Andalucía

La amordazan y la roban

SEVILLA.—En la calle de Castilla, número 147, se cometió un robo escandaloso.

Durante la ausencia del inquilino, Juan Romero Palomo, dos desconocidos sorprendieron a la esposa de aquél, a quien maniataron y amordazaron con toda tranquilidad.

En el vapor «Romeu» harán el viaje los destinados a Melilla.

En el «Capitán Sagarra» los destinados a Larache.

Y en el vapor «Guillén Sorolla», los reclutas destinados a Ceuta.

La "Hoja Oficial"

Ministro Gobernación a los gobernadores civiles de todas las provincias:

Para que se sirva V. E. publicarlo en la «Hoja Oficial», le comunico lo siguiente: Noticias oficiales de Marruecos.

Parte oficial del Ministerio de la Guerra del día 22 a las 22.

«Según comunica el Alto Comisario, no ha ocurrido novedad en los territorios de Melilla, Ceuta y Tetuán.»

En la tarde de ayer falleció en esta Corte el Cardenal Arzobispo de Toledo, Excelentísimo Sr. D. Enrique Almaraz y Santos.

No acusan novedad alguna las noticias recibidas de provincias.

PICADILLO

Los ministros se reunieron el sábado.

Uno de ellos dijo al salir, que creía que se hacían los dos Consejos para acabar el estudio de los Aranceles.

¡Solo dos Consejos!

Vaya una cosa, y más costando tan poco trabajo darlos, aunque sea a domicilio.

El Sr. Cierva dice, que se halla castigado a diez años de mutismo, y que hasta que no pase ese tiempo no recobrará la palabra.

Cuando se abran las Cortes, ya le tirarán de la lengua y puede que no sólo hable, sino que cante...

Franco Rodríguez marchó a Alicante, A Cartagena Maestre marchó, Y a Barcelona, ¡cosa más rara!, Este domingo no le cambió.

Habló el otro día Romanones, y el marqués de Alhucemas comenzó a sentir la picazón del sarampión oratorio y dijo que él iba también a echar su cuarto a espadas.

Pero sin saberse la causa ha hecho «mutis» y se ha ido por el foro.

¿Por el foro o para el foro?

El Estado vende los trigos que tenía almacenados, haciendo una rebaja.

Claro; como que con el tiempo que llevan guardados ya se han pasado de moda.

Dice «A B C», que Abi el Krim quiere entregar los prisioneros divididos en dos lotes.

¡Hombre, por Dios! Ni que se tratase de un soldado.

Castilla

los ladrones registraron un colchón en que había escondidas 250 pesetas, y un baúl, del que sustrajeron una cantidad en metálico, además de varias prendas.

En la calle de Arenas también intentaron los ladrones entrar en el establecimiento propiedad de Pedro Romero, a cuyo efecto rompieron el candado; pero, sorprendidos sin dudar, no pudieron llevar a efecto su propósito.

Arrollado por el tren

SEVILLA.—A las siete y media de la noche, cuando hacía maniobras en la estación de San Bernardo el correo de Málaga, fué atropellado uno de los mozos que hacen el servicio de descarga del pescado.

Aragón

Se tapan la cara con la bufanda y amenazan con el revólver

ZARAGOZA.—En la fundición de Enrique Pellicer se ha cometido esta mañana un robo audaz.

Dos sujetos, cubriéndose las caras con sendas bufandas, y revólver en mano, penetraron en el despacho de la fábrica, en ocasión en que se hallaba solo el contable D. Serafín Fernández.

Mientras uno de los ladrones ponía el revólver en el pecho del contable, el otro se apoderó de 400 pesetas en plata, que estaban destinadas para pagar a los operarios.

¡Inmediatamente se dieron a la fuga.

Navarra

Un alcaide que dispara

PAMPLONA.—El gobernador ha denunciado al Juzgado al alcalde del Valle de Egues, que disparó una escopeta al aire en el pueblo de Duarte.

El alcalde hizo una apuesta con un vecino. Sostenía aquél que se podían hacer disparos en poblado teniendo licencia de caza, y el vecino aseguraba que no. Para probarlo, el alcalde hizo el disparo e invitó al vecino a que le denunciase y éste lo hizo así.

Guipúzcoa

Homenaje a Manterola

SAN SEBASTIAN.—Se ha descubierto con toda solemnidad la lápida conmemorativa, en la casa número 29 de la calle Narrica, donde nació el elocuente orador sagrado y parlamentario de las Constituyentes Vicente Manterola.

Al acto asistieron el Ayuntamiento, la Di-

putación, corporaciones y mucho público, amenizando el mismo la Banda Municipal.

Pronunciaron discursos, que fueron muy aplaudidos, el alcalde, el gobernador civil, el senador Sr. Elósegui y el escritor Sr. Zola.

La fiesta del Patrón de la ciudad se ha celebrado con gran animación, a pesar del mal tiempo.

Cataluña.

Proceso contra Marcelino Domingo.—El asunto del matadero de Hospitalet.

En el «Boletín Oficial» de hoy se publica un edicto del Juzgado de instrucción del Centro, de Madrid, reclamando la presencia ante él de D. Marcelino Domingo en virtud del proceso que se le sigue por delitos de imprenta.

El alcalde de Hospitalet ha dirigido una carta al público, que insertan todos los periódicos de la noche, en la que dice que es absolutamente falso que en el matadero de aquella localidad se sacrificasen reses enfermas, así como que el delegado enviado por el gobernador hallase sacrificada una vaca tuberculosa.

Muerte de un juez

GERONA.—En la casa de campo «Más Camps», del término municipal de Basalú, se declaró un violento incendio, que la destruyó por completo.

Acudió al lugar del suceso el juez municipal, D. Ignacio Busquets Petit, y al intentar penetrar en el recinto incendiado para dirigir los servicios de socorro una bocanada de humo le envolvió, ocasionándole una agudización repentina de la enfermedad cardíaca que sufría, determinando su fallecimiento a los pocos momentos.

Levante

Siguen los choques

VALENCIA.—En la estación de Los Vales chocaron esta mañana en la aguja de salida dos trenes de mercancías, y quedaron fuera de la vía tres vagones.

No ocurrieron desgracias.

Incendio de una finca

ORIHUELA.—En la finca del agricultor D. Francisco Zapata Fernández se inició un violento incendio y se quemaron gran cantidad de ropas, cuatro barracas llenas de patatas y paja, mil fardos de cañas, un carro, dos carretas y muchos útiles de labranza.

La familia se encontraba ausente. Se ignoran las causas del siniestro. Las pérdidas se calculan en 15.000 pesetas.

NOTAS DE ARTE

Conferencias y Exposiciones

Siguiendo el ciclo de la llamada «quincena de Goya», el Sr. Domenech, conocido crítico de Arte, disertó el sábado en el salón permanente del Círculo de Bellas Artes, acerca del tema: «Las multitudes en la obra de Goya», estudiando las innovaciones que el pintor aragonés introdujo en la técnica de la Pintura, diferenciándose de los pintores clásicos, aunque él supo llevar a sus obras las multitudes, en forma hasta entonces desusada. Dijo que el sello de la pintura clásica era el individualismo, todo lo contrario de lo que observamos en las obras de Goya, siempre dominadas por el objetivismo, pues sus temas, sus personajes arrancados del mundo que le rodeaban, daban carácter objetivo a sus composiciones, imprimiéndolas un sello característico.

Don Rafael Domenech fué muy aplaudido y felicitado por la selecta concurrencia que llenaba las salas de la Exposición de Goya.

El escritor catalán Sr. Marquina (D. Rafael) conferenció elocuentemente en la Exposición de paisajistas catalanes, disertando sobre «El sentimiento del paisaje», el cual, dijo, era la fisonomía del pueblo, que la caracterizaba con sus variedades. Cantó al paisaje catalán con palabras llenas de amor a la tierra donde nació, y dijo que en el paisaje se reflejaban hasta las cualidades espirituales de las personas que le pueblan. El paisaje es representativo de la psicología de los pueblos, es un espejo grandioso que refleja hasta el carácter de sus moradores.

Aunque no se detuvo en hacer la crítica de las obras expuestas por los paisajistas catalanes, tuvo para éstos palabras de encomio y aliento, y ponderó el regionalismo natural y bien entendido.

El señor Marquina fué ovacionado al terminar su disertación.

El paisajista aragonés Sr. Aguado Arnal exhibe al público, en el Salón de Exposiciones, varios de sus últimos trabajos, que demuestran la aplicación y el arte de este notable paisajista, cuyos progresos están bien manifiestos en sus obras.

Paisajes de Castilla, de Aragón y varios de los alrededores de París, componen esta Exposición, que seguramente será muy visitada.

A. PEDROSA

El Cardenal Almaraz

La Iglesia española acaba de experimentar una gran pérdida; ayer dejó de existir, a consecuencia de recaída en la enfermedad que venía padeciendo el señor Cardenal Almaraz, Arzobispo de Toledo, Primado de España.

La biografía del ilustre purpurado que acaba de morir es bien conocida; de origen humilde, sus virtudes y su talento le elevaron mercedemente a la más alta dignidad eclesiástica de España, después de haber ocupado puestos subalternos en Parroquias y Catedrales. Siendo Canónigo de la de Madrid y Secretario de Cámara del que fué luego Cardenal Sincha, conoció y trató últimamente al Secretario de la Nunciatura Sr. de la Chiesa, que más tarde había de subir al sillón Pontificio con el nombre de Benedicto XV. Como hacemos observar en otro sitio, el Soberano Pontífice y el Cardenal Primado de España, unidos por una amistad tan estrecha y tan antigua, han muerto el mismo día.

El Cardenal Almaraz fué Obispo de Palencia y Arzobispo de Sevilla y Toledo. En todas partes fué entrañablemente querido de sus diocesanos.

Amante de la Prensa católica y de la acción social, ha trabajado por la prosperidad de la primera y seguido las huellas de su venerable predecesor para organizar dentro de las sabias normas pontificias, la segunda.

Creemos recordar que su último discurso, conmovedor por su sencillez, lleno de unción evangélica, lo pronunció recientemente en San Francisco el Grande, al clausurarse la última Asamblea franciscana.

¡Descanse en la paz del Señor el alma del virtuoso purpurado!

A nuestros lectores

Por circunstancias en absoluto ajenas a nuestra voluntad, no pudo hacerse la tirada del último número de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, en el que debía aparecer una extensa información de la enfermedad del Soberano Pontífice y otras de palpante actualidad, pero que hoy ya huelgan por completo.

Lo advertimos a nuestros lectores, rogándoles nos dispensen la involuntaria falta.

DE ALLENDE EL ESTRECHO

El cultivo del algodón en Marruecos

Un distinguido escritor, que ha recorrido y estudiado concienzudamente la zona del protectorado español en Marruecos, hacia las siguientes consideraciones sobre la potencia agrícola de aquellos territorios:

«Argelia tiene 5.000.000 de habitantes; 700.000 son europeos. La estadística demuestra que mientras los indígenas no han podido pasar de media hectárea cultivada por habitante, los europeos han excedido a una. La zona española de Marruecos tiene una superficie aproximada de 22.000 kilómetros cuadrados. En las regiones ocupadas, el 70 por 100 es tierra cultivable, pero aunque se rebaje al 50 por 100 el terreno para el cultivo en el conjunto del Protectorado, y se dé como regiones destinadas a explotaciones forestales el 20 por 100 restante, siempre se llegará a la conclusión de que existen más de un millón de hectáreas aptas para la agricultura.

La zona española de Marruecos tiene una población de 400.000 habitantes; admitiendo un aumento similar al de Argelia, que no llega al 3 por 100, en diez años la población sería de 600.000 habitantes. Asignando a cada habitante media hectárea, que es su capacidad cultivadora, según el patrono argelino, restan a los europeos 700.000 hectáreas para desarrollar sus actividades colonizadoras. Es decir, que siguiendo siempre el ejemplo de Argelia, hay lugar en nuestro protectorado marroquí para más de 600.000 colonos, sin desplazar la población indígena.»

Exacto es el anterior juicio, relativo a la explotación agrícola del suelo, como lo es también que conjuntamente con ésta, hemos de abordar y resolver, el problema de la propiedad, que estamos embrollando a fuerza de escrúpulos legalistas y de trámites oficinescos.

Pero una vez despejado esto, nos importa averiguar la clase de cultivos más convenientes a nuestro interés.

Desde luego la preferencia del indígena está por los cereales. Araña la tierra con un arado primitivo con reja de madera, deja caer la semilla, cebada en la mayoría de los casos, y la naturaleza y el tiempo se encargan de lo demás. Claro es que la dirección inteligente del cultivador español, puede hacer más profundas y frecuentes esas labores, dar la preferencia al trigo entre los cereales, y conseguir más abundantes y remuneratorios rendimientos. Del trigo, de la cebada, no hemos de hacer en Marruecos artículos de exportación. Bastará con que recolectemos lo suficiente para las necesidades del consumo en el país. Pero hay otros productos, de trascendental importancia en la economía española, que en Marruecos pueden recolectarse, salvándonos de la servidumbre económica al extranjero.

De estos productos el más importante es el algodón. Una de las primeras industrias españolas, si no la primera, es la textil. Durante la guerra europea, nuestra industria textil llegó a consumir por año (el 1915), 143 millones de kilogramos de algodón, todos los cuales hubo que adquirir fuera de España y so-

metiéndose a las exigencias de precio y a las incertidumbres del mercado europeo.

Pues esa industria textil tan importante, que puede considerarse como la base de una región española, está a merced de los nuevos rumbos que la guerra ha impuesto en la economía mundial.

Cada día los pueblos productores de primeras materias, van mostrándose más reacios a exportarlas. Prefieren transformarlas en artículos de consumo y vender el sobrante manufacturado en los mercados extranjeros. Este es el caso del algodón en los Estados Unidos, y en Inglaterra, con el que producen sus colonias y países de protectorado.

Francia, país consumidor de algodón, se ha dado cuenta de que los pueblos productores, acentúan la tendencia a manufacturar gran parte de la cosecha, vendiendo tejidos en vez de la primera materia, y ante la gravedad del problema se dispone a resolverlo, cultivando y obteniendo el algodón en el suelo propio.

En el Norte de África el algodón tiene clima y suelo convenientes y, en su consecuencia, ha comenzado a cultivarse con buen éxito en Túnez, y con excelente resultado en Argelia, donde se recolectaron en 1916, unos 16.000 kilogramos y tres años después se llegó a 200.000, interrumpiendo la guerra mundial las experiencias progresivas que venían haciéndose.

En Marruecos (en la zona francesa) se han hecho ensayos con espléndido resultado y se han establecido estaciones experimentales en Marrakech, Casablanca, Fez, Rabat y Mequinez.

De plantaciones hechas en el Garb y en la región de Uxda, en la orilla derecha del Muluya, se ha obtenido buenos rendimientos con la variedad denominada «mississippi», y del algodón obtenido en las plantaciones de la Chausá, el análisis ha dicho ser superior por su finura y resistencia a los de Egipto y Georgia (Estados Unidos).

Algunas experiencias y estudios, de carácter particular (el Estado español no puede descender a estas minucias), nos han dicho que en el Rif español puede cultivarse el algodón lo mismo que en El Fnas, en la Garbía, en el valle de Arcila, procurándole el regalo, en el bajo Lucas y en la vega de Tetuán, regada por el Martín.

«Aquí los ensayos de cultivo fueron perseverantes y encomendados a personas de suficiencia técnica. Obtuvo buenos productos excelentes, algunos superiores a las más acreditadas variedades americanas ya en su constitución una Sociedad industrial con elementos de Cataluña, para acometer en grande escala los ensayos, siembra y cultivo del algodón. Pero fueron tales las trabas y triquiñuelas de carácter administrativo, que salieron al paso de aquella patriótica iniciativa industrial, especialmente en lo que se refería a la cesión de terrenos para las experiencias, que los iniciadores de la Empresa acabaron por tomar el camino de España, arrepentidos de su candidez.»

Emilio DUGI

Marruecos y Argelia

Régimen aduanero.

Según «El Telegrama del Rif», el majzen ha publicado en Rabat el siguiente «dahir» del Sultán Muley Yusef:

«Artículo 1.º Las mercancías importadas de Marruecos por la frontera argelina marroquí estarán firmemente sujetas a un derecho de Aduanas de cinco por ciento sobre su valor, según declaración.

Art. 2.º Los derechos de salida sobre las mercancías exportadas por la precitada frontera son los mismos que los percibidos a la exportación por los puertos.

Art. 3.º Las disposiciones citadas se aplican desde 1 de enero de 1922.

La diferencia de los derechos que resultan de la nueva tarifa y de la antigua tasa se tomará en consignación y no será definitivamente adquirida por el Tesoro sino hasta el momento en que el acuerdo sea ratificado por los Gobiernos interesados.

Art. 4.º Quedan derogadas las disposiciones contrarias al antiguo «dahir».

La Conferencia de Génova

Comisión española

La «Gaceta» publica el siguiente Real decreto:

«Artículo 1.º Para estudiar las materias de orden económico y financiero que han de tratarse en la Conferencia de Génova, a la que ha sido invitada España, se instituye una Comisión especial que funcionará en el Ministerio de Estado.

Art. 2.º Presidirá dicha Comisión don Joaquín Sánchez de Toca, senador del Reino, presidente del Senado. La compondrán, en concepto de vocales: D. Pablo Garnica y Echevarría, diputado a Cortes y ex ministro de la Corona; D. Leonardo Rodríguez Diz, diputado a Cortes y ex ministro de la Corona; D. Antonio Goicoechea y Cosculluela, senador del Reino y ex ministro de la Corona; D. Luis Sedó y Gaichard, senador del Reino y gobernador del Banco de España; D. Francisco de Ussia y Cubas, marqués de Aldama, y D. Ramón Alvarez Valdés, diputados a Cortes; D. Emilio de Palacios y Fau, sub-

secretario de Estado; D. Antonio María Hervás, diputado a Cortes y subsecretario de Fomento; D. Juan Ródenas y Martínez, director general del Tesoro público; D. Adolfo Navarrete y de Alcázar, ex diputado a Cortes, y don Luis Olariaga Pujana, catedrático de la Universidad Central, que actuará de secretario.»

Acción Católica de la Mujer

Las clases de este Centro, durante la presente semana, serán:

Lunes 23.—De seis y media a siete y media, Religión, por D. Segundo Espeso.

De seis y media a siete y media, Apologética, por el Ilmo. Sr. Solé y Mercadé.

Martes 24.—De once y media a doce y media, clase para Catequistas, por D. Damián Bilbao.

Miércoles 25.—De once y media a doce y media, Liturgia y Canto Gregoriano, por el Reverendo Padre San Sebastián.

Jueves 26.—De once y media a doce y media, Círculo de Estudios, por el Ilmo. señor Morán.

De seis a siete, Reinas de España, por el ilustrísimo Sr. Vales y Faidé.

Sábado 28.—De once y media a doce y media, Liturgia y Canto Gregoriano, por el reverendo P. San Sebastián.

GRAVE ATROPELLO

En la plaza de Alonso Martínez el coche que guiaba Juan Arenas Lucas atropelló anoche a una mujer llamada Valentina Alambillada Domingo, de cuarenta y cuatro años, con domicilio en la calle de Ferraz, número 55.

La atropellada fué asistida en la Casa de Socorro de la fractura del húmero derecho y de la novena costilla del mismo lado y diversas contusiones.

En estado gravísimo, después de asistida de primera intención, pasó al Hospital de la Princesa.

Lea usted

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL

Información del extranjero

Francia

Accidente ferroviario

REIMS.—Cuando llegaba el expreso de Charleroy, a unos 500 metros de esta estación, se rompieron los enganches, yendo a chocar parte del tren contra una locomotora.

Algunos vagones volcaron sobre un tren de mercancías, quedando destruidos.

De los viajeros que en ellos iban resultaron heridos de gravedad 15 y levemente unos 40.

Congreso panirlándés

PARIS.—En el Congreso mundial panirlándés que ha de inaugurar sus sesiones el lunes, están representados veinte países, entre ellos España.

Enorme ballena

AUDIERNE.—Hoy por la tarde apareció en la playa de Plouinc, frente a este puerto, embarrancando en ella, una ballena de 24 metros de largo por tres de altura.

Inglaterra

Un discurso de Lloyd George

LONDRES.—En la conferencia del nuevo partido nacional liberal, Lloyd George ha pronunciado un importante discurso.

Dijo que los asuntos van peor hoy en el mundo entero que en ningún otro período de la historia.

Hay en Inglaterra más de dos millones de sin trabajo. Sin que exista una confianza mutua entre las naciones, no es posible que se restablezca el comercio, y sin comercio no es posible dar trabajo a nuestros compatriotas que huelgan. El renacimiento de nuestro comercio depende de la paz del mundo.

Hablando de la Conferencia de Washington, rindió homenaje a la gestión de Balfour. «La paz del mundo—dijo—depende en buena parte de una cordial Entente entre Inglaterra y los Estados Unidos»

Hablando de la utilidad de las Conferencias internacionales, ha dicho que si en julio

de 1914 hubiera habido una Conferencia internacional, no hubiera estallado la guerra en agosto.

Estas Conferencias han significado grandes progresos en el camino de la paz.

Lloyd George, tratando a continuación de la Conferencia de Génova, declaró que si se ha convocado a todas las naciones del mundo es porque se desea hacer un esfuerzo sincero para poner término a las guerras o amenazas de guerra.

El primer pu to del programa es la cuestión de la paz de Europa.

La Conferencia de Washington ha conseguido la paz en el Oeste, espáremos y deseemos que la Conferencia de Génova la consiga en el Este.

Hablando de la cuestión de las reparaciones, dijo que es de los que piensan que no hay que permitir a Alemania que elija el pago de los daños que ha ocasionado, y que Francia sufre perturbación económica, pues es uno de los países que más dependen del comercio internacional. Antes de terminarse la Conferencia de Cannes, los técnicos propusieron una fórmula que, a mi entender, es muy satisfactoria, y que Alemania no hubiera aceptado. No obstante, esperamos que la fórmula de los técnicos conducirá a un arreglo en ese sentido, a menos que se trate de hacer locuras.

Terminó deseando el restablecimiento de la paz.

Robo en un Banco

EDIMBURGO.—Tres enmascarados penetraron esta mañana en el Banco de Granton. Se apoderaron de 2.000 libras esterlinas y desaparecieron.

Hungría

Para restablecer la Monarquía

BERLIN.—Dícese que entre los Príncipes Ruprecht y Albert se ha firmado un conve-

nio encaminado a la restauración de los Habsburgos en Hungría.

Ese convenio fué concertado en presencia de los representantes de las organizaciones militares secretas.

En caso de nueva intentona

BERNA.—El Gobierno suizo ha recibido una comunicación diciendo que en el caso de que el ex Emperador Carlos hiciera otra intentona para ser restaurado en el Trono de Hungría, será trasladado inmediatamente desde las islas Maderas a una isla muy lejana.

Letonia

Un Concordato

VARSOVIA.—El Consejo de ministros de Letonia ha aprobado el concertar un Concordato con el Vaticano.

Turquía

Prohibición de calendarios

CONSTANTINOLA.—Los kemalistas han prohibido el uso de calendarios armenios, de los enviados por el Patriarca armenio-católico de Constantinopla a los Vicarios episcopales de Armenia, por estar impresos en armenio.

Esta medida ha causado gran estupefacción en los Círculos diplomáticos de Constantinopla por hallarse en contradicción con las promesas hechas a los cristianos de Cilicia.

India

Reprobando las violencias

DELHI.—La Asamblea legislativa ha aprobado por 53 votos contra 33, una resolución reprobando las violencias por parte de los indígenas, pero reprobando asimismo toda represión por parte del Gobierno sin consulta previa con la Asamblea.

Japón

El mariscal Joffre

TOKIO.—El mariscal Joffre llegó a Yokohama. Fué recibido por el Príncipe regente y por una enorme multitud, que le aclamó.

La Feria del Oratorio Festivo

Con gran animación se celebró ayer tarde la feria que los Padres Salesianos hacen todos los años para premiar a sus alumnos y a los que concurren durante el año al «Oratorio Festivo».

El amplio salón teatro quedó convertido en un hermoso bazar con toda clase de objetos prácticos y agradables a los niños.

Los beneméritos Hermanos Salesianos se trocaron ayer de modernos pedagogos en prácticos comerciantes, poniéndose detrás del mostrador para despachar cuantos objetos solicitaban los muchachos.

Unos mil doscientos niños se acercaron al mostrador para comprar ropas, juguetes y golosinas con los «vales» que van reuniendo durante el año por sus asistencias al «Oratorio Festivo».

Durante las compras, de los muchachos, presenciamos el interesante y corto diálogo que reproducimos:

Un muchacho pregunta a un Padre Salesiano cuánto vale un magnífico sable que hay en el mostrador.

—Dos pesetas—contesta el Hermano.

—No hay rebaja?

—No, porque es precio fijo.

—Es que me gusta mucho, y sólo tengo en vales una setenta y cinco—contesta el niño.

—Bueno, llévate lo que quieras, que nos debes veinticinco céntimos en vales, y que los pagarás en sucesivos domingos.

—Muchas gracias—dice el niño loco de contento al mismo tiempo que se apodera del sable.

Y nosotros decimos al hermano: Este muchacho venía buscando un sable y resulta que traía «otro» escondido.

—Es verdad—nos contesta el hermano.

Para los jefes y oficiales pilotos de Aviación

Se ha publicado en el órgano oficial del Gobierno la siguiente disposición de Marina: «Artículo único. Los jefes y oficiales de la Armada especializados y con título de piloto de Aviación de primera categoría con más de dos años de servicio de aeroplano, disfrutará los beneficios que concede el artículo único del Real decreto de 15 de mayo de 1920 al personal que haya prestado servicio en submarinos, debiendo comenzar su disfrute, a partir de la publicación de este Real decreto, pero contándose los plazos a partir de la fecha en que dejaron el servicio de Aviación.»

Centro de Hijos de Madrid

Conciertos Lassalle

El miércoles 5 del corriente, en el teatro del Centro, a las cinco y media de la tarde, la orquesta de los Conciertos Lassalle reanudarán sus audiciones, con el primer concierto de la tercera serie, con el siguiente programa:

H. Berlioz, Sinfonía fantástica. R. Wagner, Preludio de «Los maestros cantores», de Nürnberg, y el estreno de dos obras españolas: «Rapsodia montañesa», de J. L. Lloret, y «Amanecer», preludio sintonico, del veterano e ilustre maestro Jerónimo Jiménez.

Libros prohibidos

El «Boletín Oficial» del Obispado de Madrid-Alcalá publica el siguiente decreto:

«Habiéndonos sido denunciada la obra titulada «¿Son ellos adúlteros?...», por Jaime Torrubiano Ripoll.—Madrid. Editorial Reus, 1921, y constándonos, después de un examen detenido hecho por los censores diocesanos, que su lectura ha de resultar extremadamente pernicioso a las almas por los errores que dicha obra contiene contra la doctrina católica y la sana moral, venimos en prohibirla a todos los súbditos de nuestra jurisdicción, y de hecho la prohibimos bajo peca do mortal, y declaramos incluido en esta prohibición, a tenor del canon 1.398, párrafo primero del Código de Derecho Canónico, el publicar, leer, retener, vender, traducir o comunicar con otras personas el contenido de la mencionada obra, en cualquier forma que esto se vicere.

En su virtud, mandamos que cuantos tuvieran en su poder algún ejemplar del libro referido, se sirvan destruirlo o entregarlo a sus respectivos párrocos o en nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno. Madrid, 15 de enero de 1922.—PRUDENCIO, obispo de Madrid Alcalá»

Advertencia importante

A fin de que llegue a conocimiento del público, se hace saber, por orden del señor Obispo de esta diócesis, que ninguna de las obras originales publicadas últimamente por D. Jaime Torrubiano y Ripoll, sin excluir las «Novisimas Instituciones de Derecho Canónico», ha obtenido la censura eclesiástica, aunque ostenten equivocadamente el nombre de un censor diocesano y el «imprimatur» del reverendísimo Prelado.

ENSEÑANZA NACIONAL

Varias Reales órdenes

El ministro de Instrucción pública, señor Silió, ha firmado las siguientes:

Disponiendo que las Mutualidades Escolares que se expresan en la relación que se publica, sean inscritas en el Registro especial de este Ministerio.

Que se anuncie a oposición la provisión de la cátedra de Lengua latina, vacante en el Instituto general y técnico de Barcelona, entre auxiliares.

Item id. vacante en el Instituto de Castellón, entre auxiliares, agregándose a las ya anunciadas de igual asignatura del de Cáceres; y nombrando el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de estas oposiciones.

Item que se anuncie al turno de concurso de traslación, entre profesores de término, la provisión de una cátedra de Dibujo lineal, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de esta corte.

Item id. al turno de concurso de traslado, la provisión de la cátedra de Matemáticas y su acumulada de igual asignatura, vacante en el Instituto general y técnico de Mahón.

Los catedráticos de Instituto

La reforma del bachillerato

La Junta directiva de la Asociación de catedráticos de Instituto, ha visitado al ministro de Instrucción pública para ofrecérsele interesarle en la resolución de las peticiones formuladas por la Asamblea que la Asociación desea de celebrar.

El Sr. Silió manifestó que se complacía en repetir lo expuesto en la sesión de clausura de la Asamblea, respecto a la inmejorable impresión que le habían producido las conclusiones de ésta.

Se mostró decidido a la inmediata reforma del bachillerato y prometió atender en lo posible las peticiones formuladas.

DESDE AVILA

En la iglesia de Santa Teresa

La Asociación de Señoras de Santa Teresa de Jesús de los Intendentes, estatuida en nuestra ciudad, ofreció esta mañana, en la Casa-cuna de los Santos, soleas honras fúnebres por los muertos del glorioso cuerpo de Intendencia, en los campos de honor.

El acto, que revistió mucha solemnidad, fué honrado por nuestras autoridades y representaciones oficiales; estando el templo, además, lleno de personas de todas las clases sociales.

La Academia de Intendencia con su profesorado, asistió en conjunto.

En la nave central se alzaba un severo sepulcro que iluminaban antorchas de colores y adornado con trofeos militares.

La mas coral estuvo superiormente en la interpretación de la misa.

Junto a la cruz bendita se hallaba la bandera española, que aprisionaba sus pliegues un crespón negro.

Hizo la oración fúnebre el padre carmelita José Luis de Santa Teresa, que muy bien describió las glorias de nuestro heroico Ejército.

Plácemes merece la piadosa Asociación Teresiana de Intendencia por el hermoso recuerdo cristiano que ha ofrecido a los valientes y heroicos militares del Cu rpo, que dieron su vida en aras de la Patria, en esa lucha terrible contra el infame y traidor rifeño. ¡Gloria a aquellos héroes.—Franco Monasterio.

SUCESOS

En la plaza de Lavapiés un carro arrolló al joven de doce años Juan Sánchez Heros; sufrió lesiones de pronóstico reservado.

—Por accidente del trabajo se causó quemaduras de importancia Ojiverto García Mariño, de veinticuatro años.

—Por la bicicleta que montaba Juan Moreno Esteban fué atropellado en la calle de Bravo Murillo, María de las Nieves García Suez, de veinticuatro años.

FALLECIMIENTO DEL PAPA

Noticias oficiales

El Sr. Francos Rodríguez manifestó a los periodistas, que esta mañana visitó al Nuncio para testimoniarle, en nombre del Gobierno, el pésame por el fallecimiento de S. S. Benedicto XV.

En la Nunciatura conferenció con el Cardenal, Arzobispo de Burgos, Sr. Benlloch, quien asistirá mañana al traslado de los restos del Cardenal Almaraz, saliendo inmediatamente para Roma, con objeto de asistir al Cónclave que se reunirá con motivo de la elección del nuevo Pontífice.

El Cardenal, Arzobispo de Tarragona, llegará hoy a Madrid, y si detenerse marchará a Italia, lo mismo que el Cardenal Soldevilla, Arzobispo de Zaragoza.

El Sr. Francos ignoraba si el estado del Cardenal Herrera le permitirá trasladarse del Vaticano.

El ministro añadió que el Nuncio, Monseñor Tedeschini, le había hablado apenadísimo del fallecimiento del Pontífice, quien le distinguió siempre con singular estimación. A su lado colaboró Monseñor Tedeschini de los asuntos de Estado durante más de veinte años.

Pésame del Gobierno.—Traslado de los restos

El ministro de Gracia y Justicia estuvo esta mañana en el Palacio de la Cruzada para expresar en nombre del Gobierno a la familia del Cardenal Almaraz el más sentido pésame.

El Sr. Francos dijo a los periodistas que el traslado de los restos del Cardenal Primado a Toledo, se efectuará mañana a las once, rindiéndose al cadáver honores de capitán general.

En nombre del Gobierno asistirá el señor Francos Rodríguez.

FALLECIMIENTO DEL PRIMADO

Visitas de pésame

Al poco rato de haber llegado de Alicante el ministro de Justicia, se personó en la Nunciatura y en la casa de la Santa Cruzada, para dar el pésame en nombre del Gobierno al señor Nuncio y a la familia del Cardenal primado.

En la Nunciatura se encontró al Cardenal Benlloch, que le comunicó su próxima salida para Roma, así como la de los purpurados de Tarragona y Zaragoza, para asistir al Cónclave que se ha de celebrar en breve.

El Prelado de Tarragona llega hoy a Madrid y sale inmediatamente para la Ciudad Eterna.

El Cardenal Aguirre no podrá ir a Roma a causa de lo delicado de su salud.

El Sr. Nuncio se mostró apenadísimo por el fallecimiento del Papa, con quien trabajó en el Vaticano, durante más de veinte años, en el departamento de Estado. Considera insustituible al Padre Santo, de cuyas bondades y caridad hizo grandes elogios.

En la casa de la Santa Cruzada, convino con la familia del difunto Sr. Almaraz, en algunos detalles del entierro.

El entierro

Mañana, a las once de la mañana, se trasladarán solemnemente los restos del Cardenal Primado, desde la casa mortuoria a la estación del Mediodía, de la que saldrán a las dos de la tarde en tren especial, para la ciudad imperial.

El Gobierno, consultando antecedentes, ha acordado que se le tributen al cadáver honores de capitán general con mando en plaza. Las tropas, por lo tanto, darán guardia de honor, cubrirán la carrera y se harán las salvas de ordenanza.

El ministro de Gracia y Justicia representará al Gobierno en todos los actos oficiales, tanto en Madrid como en Toledo.

El sepelio

Pasado mañana, después de la exposición

pública del Cardenal Primado, y al terminar la misa de «corpore in sepulchro», será enterrado el cuerpo del Cardenal Almaraz en la Catedral, en la capilla de Santa Teresa.

En Madrid y en Toledo se han dicho numerosas misas en sufragio del alma del finado.

DE BARCELONA

Varias noticias

BARCELONA 23.—El Obispo de la Diócesis recibió ayer desde p inera hora varios telegramas es alonados dando cuenta de la enfermedad del Sumo Pontífice. A las seis y media recibió otro telegrama dando cuenta del fallecimiento. El Obispo no salió del palacio hasta por la tarde, en que fué a rezar ante el Santísimo en la Iglesia en que se celebraban las Cuarenta horas. A las seis de la tarde llegó al Palacio la comunicación oficial, y la transmitió a las autoridades y Arciprestados. A las nueve y treinta recibió el Obispo otro telegrama del Arzobispo de Tarragona, Cardenal Barraquer, dándole cuenta del fallecimiento del Papa. En el Palacio episcopal se han puesto colgaduras negras. También se han colocado pliegos para recoger firmas, y una bandera para recoger tarjetas. Muchos grupos de personas, especialmente sacerdotes y caballeros, acuden a firmar.

El Obispo ha enviado telegramas de pésame al Nuncio y al Cardenal Gasparri. El cabildo catedral se ha reunido y ha nombrado a varios capitulares para que den noticia del fallecimiento del Papa a las parroquias y las residencias de religiosos. El jueves se celebrará el funeral por Benedicto XV, al que asistirán todas las autoridades. Estas han acudido al Palacio episcopal para dar el pésame al Prelado.

El «Boletín Eclesiástico» ha publicado hoy un extraordinario. Tiene una orla de luto y publica unas palabras del Obispo de Barcelona haciendo el elogio del Pontífice muerto y la biografía de Benedicto XV. Todo el extraordinario está dedicado al fallecimiento del Papa.—P. A.

Guía del católico

Santoral y cultos para mañana

Día 24. Martes.—Nuestra Señora de la Paz.—Santos Timoteo y Feliciano, Obispos y mártires, y Santos Tirso, Eusebio y Metelo, mártires.—La Misa y oficio divino son de San Timoteo, con rito doble y color encarnado.

Colegio de Niñas de la Paz (Cuarenta Horas).—A las ocho, Exposición de Su Divina Majestad; a las diez, Misa solemne con sermón por el P. López, y a las cuatro y media, completas y reserva.

Religiosas Jerónimas del Corpus Christi.—Termina la novena a Nuestra Señora de las Tribulaciones; a las ocho, Misa de Comunión; a las diez, Misa solemne predicando el Sr. Benedicto; a las cinco, Exposición de Su Divina Majestad, ejercicios predicando el mismo señor, reserva, Letanía y Salve.

Iglesia Pontificia.—A las once, Misa solemne en honor de San Antonio.

Capilla del Ave María.—A las diez y media, funeral reglamentario en sufragio de don C. Gómez Fuenlabrada; a las doce, comida a 72 mujeres pobres, costeada por S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, para celebrar el Santo de S. A. R. el Príncipe de Asturias.

Iglesia de María Auxiliadora.—Conmemoración mensual de su Titular; a las seis, Exposición de S. D. M., ejercicios, Bendición, reserva y Salve.

Adoración Nocturna.—Turno: San Ramón Nonnato.

Visitas de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en D. Juan de Alarcón, Góngoras y San Millán; de la Paz, en la Catedral; María Auxiliadora, en su iglesia (Ronda de Atocha, 17), o de la Paz y Gozos, en San Martín.

Parroquias vacantes

El «Boletín Eclesiástico» de Madrid-Alcalá ha publicado el edicto de convocatoria para la provisión de las parroquias vacantes en esta diócesis previo concurso, desde 16 de mayo próximo pasado, hasta la actualidad, que son las parroquias siguientes:

De término de 2.500 pesetas.—Madrid: Nuestra Señora de los Angeles, Norte de Madrid; Nuestra Señora del Carmen y San Luis, Idem; Santa Cruz, Sur de Madrid.

De término de 2.200 pesetas.—Fuenlabrada: San Eteban Protomártir, Getsefe.

De ascenso de 2.000 pesetas.—A javir: Nuestra Señora de la Concepción, Alcalá de Henares.

De entrada de 1.750 pesetas.—Cubas: San Andrés Apóstol, Valdemoro.

Prádena del Rincón: Santo Domingo de Silos, Montejo del Rincón.

Y para que conste, y a fin de que los señores opositores cuyos ejercicios de concurso fueren aprobados, puedan a su debido tiempo firmar las expresadas parroquias, se han declarado vacantes.

PAGOS

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

DIAS 24 AL 26 DE ENERO

Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los Ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general, a los presentadores en Madrid y por Giro postal a los demás de facturas del turno preferente, con arreglo al Real decreto de 28 de octubre de 1915, y las del turno corriente que se consignan en las relaciones que al final se insertan.

Entrega de hojas de cupones de 1900 correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 hasta el número 8.921.

Entrega de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.355.

Entrega de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior con arreglo a la ley y Real decreto de 9 de agosto, 17 de mayo de 1898 y Real decreto de 30 de marzo de 1912, hasta el número 34.764 de la Dirección y 34.697 del registro de la Agencia de París.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda interior al 4 por 100, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la Real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.015.

Pago de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.

Pago de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038.

Canje de carpetas provisionales al 5 por 100 amortizable por sus títulos definitivos con arreglo a la Real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Canje de carpetas provisionales de la emisión de 1917, por sus títulos definitivos, hasta el número 3.745.

Canje de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, por otros de igual renta, con cupón del 41 al 80, hasta el número 1.217.

Canje de carpetas del interior, al 4 por 100, emisión de 1919, por sus títulos definitivos, el día 28, facturas corrientes, hasta el número 1.555 de la serie C y hasta el número 4.595 de las demás.

Entrega de los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 22 de agosto de 1919, correspondientes a las facturas de canje de los de la emisión de 1908, el día 28, hasta la factura número 271.467.

Entrega de títulos del 4 por 100, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes hasta el número 13.791.

Entrega de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta hasta el número 1.491.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 3 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la Real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 17.793.

Reembolso de acciones de Obras y carreteras, de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes no incuridas en prescripción.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores no incuridas en prescripción.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incuridas en prescripción.

Pago de intereses de carpetas de toda clase de Deuda del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incuridas en prescripción.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de conversión, creaciones, renovaciones y canjes.

FIRMA DEL REY

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto jubilando a D. Manuel Bernal y Jiménez Trejo, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de Cádiz, de la Universidad de Sevilla.

Idem id. concediendo honores de jefe superior de Administración, al catedrático numerario, jubilado, del Instituto general y técnico de Gerona D. Joaquín de Esposa y a D. Amós B. I. monte Osuna, jefe de segundo grado, jubilado, del Cuerpo Facultativo de Arquiveros.

Idem creando en este Ministerio una oficina de Publicidad, Estadística e Instrucciones de enseñanza.

Idem id. completando las enseñanzas que integran el plan de estudios de la carrera de Instituciones.

Bibliotecas públicas

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a catorce (el mes de agosto) estará cerrado por motivo de limpieza.)

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a catorce.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 26), de ocho a catorce.

Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve a trece (a excepción del mes de agosto que se dedica a la limpieza).

Escuela Superior de Arquitectos (tura Estudios, 1), de siete a trece (a excepción de la segunda quincena del mes de agosto que se dedica a la limpieza.)

Real Academia de la Historia (León, 21) de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce, y los domingos de diez a trece.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20 bajo), de ocho a catorce (las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la industria y de las Artes (Hipódromo).)

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de ocho a catorce.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, los domingos de diez a doce.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a catorce (a excepción del mes de agosto que será de ocho a doce por motivo de limpieza)

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13) de ocho a catorce, los domingos de diez a trece (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a dieciséis.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45) de nueve a quince, los domingos de once a trece.

PARA EL EXTRANJERO

El franqueo de la correspondencia

Desde el día 15 del corriente mes rige la siguiente tarifa para la correspondencia al extranjero, salvo la que se expida a Portugal, Gibraltar, Zona limitrofe con Francia, B. J.ivia, Colombia, Cuba, República Dominicana, Ecuador, Honduras y Perú:

Cartas, 40 céntimos hasta 20 gramos, y 20 céntimos cada 20 gramos o fracción de 20 gramos sobre los primeros 20 gramos.

Tarjetas postales: sencillas, 25 céntimos; dobles, 50 céntimos.

Impresos: 50 céntimos cada 50 gramos o fracción de 50 gramos.

Muestras: 10 céntimos cada 50 gramos o fracción de 50 gramos, con un porte mínimo de 20 céntimos.

Papeles de negocios: 10 céntimos cada 50 gramos o fracción de 50 gramos, con un porte mínimo de 20 céntimos.

Impresos especiales para uso de los ciegos: cinco céntimos cada 500 gramos o fracción de 500 gramos.

Derecho de certificado: 40 céntimos objeto. Aviso de recibo de los certificados: 40 céntimos por objeto.

Derecho de seguro de las cartas con valores declarados (sea el que fuere su destino): 30 céntimos cada 300 francos o fracción de 300 francos.

Reclamaciones de certificados y avisos de recibo pedidos con posterioridad a la imposición: 80 céntimos por objeto.

Derecho de premio de Giro internacional: 50 céntimos cada 50 pesetas o fracción de 50 pesetas hasta 100 pesetas, y 50 céntimos cada 100 pesetas o fracción de 100 sobre las primeras 100 pesetas.

Las cartas no podrán pesar más de dos kilogramos, ni exceder de 45 centímetros en cualquier sentido, y si tienen forma de rollo, de 75 centímetros de largo por 10 de diámetro.

Los impresos y papeles de negocios tienen los mismos límites de peso y dimensiones; pero las obras en un solo tomo y los impresos para uso de los ciegos pueden llegar a tres kilogramos.

Las muestras no podrán exceder de 30 centímetros de largo, 20 de ancho y 10 de alto, y si tienen forma de rollo, de 30 centímetros de largo por 15 de diámetro. El peso de las muestras no podrá exceder de 500 gramos.

ANUNCIA EN EL PENSAMIENTO ESPAÑOL

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las seis «Las de Cain».

A las diez «Los Pe adores».

PRINCESA.—A las diez ESTRENO. «La dama de armiño».

CENTRO.—A las diez y cuarto «Los salvajes».

LARA.—A las seis de la tarde popular. «El oficial de guardia» (gran éxito) y «Consolar al triste».

A las diez y cuarto, popular, «El viejecito de la Paloma» y «El oficial de Guardia» (gran éxito).

APOLO.—A las seis «El Diabolo con faldas» y «El Otel del barrio».

A las diez y media «El parque de Sevilla».

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media «Tirios y troyanos».

A las diez y media «La dueña del mundo».

NOYADES.—A las seis (corriente-sencilla) «Voluntarios a Melilla».

A las siete y cuarto (popular-sencilla) «La Fiesta de San Antón».

A las nueve y tres cuartos (popular-sencilla) «La Santina».

A las diez y tres cuartos (corriente-sencilla) «La Cruz del matrimonio».

A las doce (corriente sencilla) «La Perfecta casada».

PRICE.—Cinematógrafo especial para familias—tarde cinco y media, noche diez—«Por los fueros del honor» por Jhon Barrymore—estreno de «Embutidos y entrometidos» (cómica)—y «El Culpable» de gran éxito—tarde butaca una peseta noche 0.80.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, dos grandes secciones de cinematógrafo y variedades.

Éxito inmenso de Julia Fons.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

Compañía Transatlántica

SERVICIO DE VAPORES

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón y Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y Habana para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, Málaga y Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, Valencia y Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y Habana con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, Valencia, Alicante y Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

SARNA

Anísarónico Martí, único que cura sin baño, 5 pesetas fresco.

Vente: Mariana Pineda, 10, Alcalá, 9, y Mayor, 10.

Agentes exclusivo: Uriach y Compañía.

Bruch, 49 BARCELONA

HERNIADOS

Por sus méritos revelados en numerosos casos, que ningún otro medio había surtido efecto, y por la eficacia de su excepción al tratamiento no operatorio MECANO FISIOLÓGICO Y GRAN CONSOLIDATIVO (retención cómica y absoluta y curación breve y radical sin operación ni reactivos) el especialista Ramón está mundialmente reconocido el primer herniólogo: merece el aprecio de la clase médica y la gratitud de los enfermos. Lo afirman catóricamente la Real Academia de Medicina y las altas mentes de la ciencia, entre ellas los sabios doctores Carrillo, Crespo, Esquerdo, Grinda, Martínez Vargas, Marañón, Pujado, Escasas, Sarabia, Vidal, Bolanca, etc. Debe usted quitarse la mortal DOLENCIA, y conocer el verdadero y único específico acudiendo a este Despacho o pidiéndonos LITERATURA DOCUMENTADA, que recibirá gratis. CARMEN, 38, primero, BARCELONA. Consultorio en MADRID: Arrieta, 11, piso bajo, a cargo del cirujano Ramón (hijo).

Banco Popular de León XIII

Fundado en el año de 1904

Calle del Duque de Osuna, 3

Teléfono 13-46 J.

Para atender al creciente número de operaciones con los Sindicatos Agrícolas y sus Federaciones, con destino a los gastos de cultivo, y para aumentar los préstamos hipotecarios dedicados a la compra de fincas rústicas para su parcelación entre los modestos labradores, este Banco ha puesto en circulación nuevas series de acciones y obligaciones.

Las acciones son nominativas, de 500 pesetas cada una, y en los cinco últimos ejercicios han percipido un dividendo de cuatro y medio por ciento.

Las obligaciones son también de 500 pesetas, al portador, y producen el cuatro por ciento anual, pagadero por cupones trimestrales.

También se abren cuentas corrientes a los señores accionistas y obligacionistas, al tres y cuatro por ciento, según los plazos.

Importe de los préstamos entregados durante el año 1920, tres millones trescientos once mil pesetas.